

Resolución
N°291/2018

Acta N°
27/2018

Barros Blancos, 04 de Diciembre de 2018.-

VISTO: propuesta de realizar Fiesta de despedida del Concejo Municipal el día Sábado 8 de Diciembre de 2018 en el complejo del Sindicato Médico del Uruguay.

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, determinar la realización de la misma

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

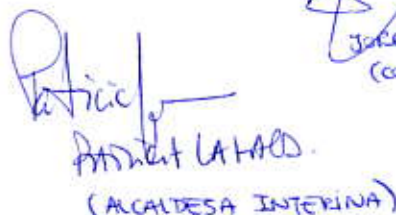
- 1) Aprobar la realización de la fiesta de despedida del Concejo Municipal de Barros Blancos en el lugar y fecha mencionado.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



CLAUDIO REMISO
(CONCEJAL)



ROBERT RODRÍGUEZ
(CONCEJAL)



Patricia LAHARA
(ALCALDESA INTERINA)



JORGE POMBO
(CONCEJAL)